



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
LA CONVENCION

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Quillabamba, 28 de mayo del 2019.



OFICIO MÚLTIPLE N° 076 -2019 – GORE-C/DRE-C/DUGEL-LC/DAGP/SEC

SEÑOR(A) : DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL LA CONVENCION

ASUNTO : ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SEGUNDO SIMULACRO NACIONAL ESCOLAR.

REF. : OFICIO MULTIPLE N° 00225-2019-GRC/DRE/CUSCO/DIGEP/PP0068 PREVAED ES RESOLUCIÓN MINISTERIAL N* 712-2018-MINEDU.

Es grato dirigirme a usted, para hacer llegar mi cordial saludo, a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local La Convención y al mismo tiempo debo de manifestarle que en atención a la OFICIO MULTIPLE N° 00225-2019-GRC/DRE/CUSCO/DIGEP/PP0068 PREVAED ES en el que se precisa que toda Institución Educativa pública o privada deberá realizar el Segundo Simulacro de Sismo a Nivel Nacional programado para el día viernes 31 de mayo, conmemorando el "Día de la Solidaridad", dicha actividad se realizará en los siguientes horarios:

- Mañana: 10:00 horas
- Tarde: 15:00 horas
- Noche: 20:00 horas.

Por consiguiente, se solicita a su representada dar cumplimiento al numeral 7.1.1.3 de la Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU. Así como también reportar de manera oportuna el registro a través del aplicativo web. http://odenaged.com/simulacro_minedu.php o www.perueduca.pe. El mismo que será verificado (especialista del PREVAED) para la observación al Director de la I.E que incumpla.

Por lo tanto, seguro de contar con su participación y liderazgo que le caracteriza esperamos bajo responsabilidad cumplir con la norma vigente.

Atentamente



Gobierno Regional Cusco
Dirección Regional de Educación Cusco
Unidad de Gestión Educativa Local La Convención

Prof. Miguel Ángel García Caviedes
DIRECTOR